

MENDOZA, 26 SEP 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 18375/17 caratulado: "Prof. María Inés Zaragoza. Secretaría de Extensión. Semana de las Artes y el Diseño "Unidad de lo Múltiple" - FAD. D/27-9-17 al 01-10-17. Lugar de la actividad: Nave Cultural - Cdad. de Mendoza".

CONSIDERANDO:

Que la Semana de las Artes y el Diseño viene realizándose desde el año 2012 en la Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza.

Que en su 6° Edición el concepto unificador sobre el que están trabajando los grupos de Carreras es "**El Otro**", tema que invita a pensarnos como parte de un colectivo en relación con otros, lo que nos une y diferencia en nuestra diversidad como seres partícipes de una misma sociedad.

Que el acto de cierre contará con la participación de los alumnos de *Práctica Orquestal* de esta Unidad Académica, el grupo vocal e instrumental *Markama* y la orquesta infanto-juvenil *La Pitufónica*, bajo la batuta del Prof. Julio LONIGRO.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 19 de setiembre de 2017.

Por ello y atento a lo dispuesto por la ordenanza N° 2/15-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la *Semana de las Artes y el Diseño "Unidad de lo Múltiple"* denominada en esta Edición "**El Otro**", organizada por esta Unidad Académica, a desarrollarse en las salas, explanada y jardines de la Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza, entre los días VEINTISIETE (27) de setiembre y el UNO (1) de octubre de 2017.

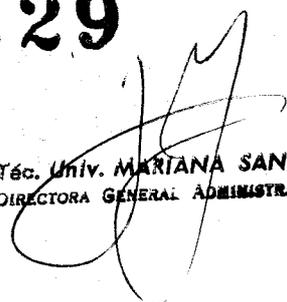
ARTÍCULO 2°.- Declarar de Interés la realización de dicho encuentro y las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo del mismo.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

229

F. A.
lo



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO